

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 08 de Enero del 2016

A los señores de la Junta General de Accionistas de

RANGUPACORP S.A.

Ciudad

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución #92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992 y los Estatutos de la Compañía, elevo a consideración de Ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por RANGUPACORP S.A. durante el transcurso del año 2014, así como también su Balance General y el Estado de Resultados al concluir el mencionado período.

En mi calidad, de Gerente General RANGUPACORP S.A., presento a la junta General de Socios, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014, que resumo a continuación:

- A. A la fecha aún se mantiene a la misma, cumpliendo en los plazos y fechas las obligaciones a las que legalmente hay que responder, encuadrándome a las disposiciones normas legales estatutarias y reglamentarias vigente, así como las resoluciones de la Junta General de Socios de la Compañía.
- B. En cuanto a los documentos archivos, correspondencias, libros de actas de Junta General de Socios, libro talonario, libro de Participaciones y Socios, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- C. Los bienes de la compañía se encuentran bajo mi estricta custodia y responsabilidad, en conservación adecuada preservando su integridad e idoneidad.
- D. Los Estados Financieros son el reflejo de las cifras contenidas en los libros contables, los mismos que guardan una razonable relación con la situación financiera de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.
- E. En los libros de expediente de la Junta General de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo a la ley las listas de asistencia a las mismas.

De señor Presidente y de los señores Accionistas.

Atentamente,

ING. JOSÉ VERA VILLAFUERTE
Gerente General